

MINISTRO DE EDUCACIÓN SE PRESENTÓ ANTE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA TRAS EL INICIO DE CLASES PRESENCIALES LUEGO DE 2 AÑOS

Tras la aprobación del Consejo de Ministros para el funcionamiento de escuelas y colegios con un aforo del 100% y la eliminación del metro de distancia entre escolares en las aulas, el ministro de Educación, Rosendo Serna Román, se presentó ante la Comisión Especial de Protección a la Infancia del Congreso de la República con la finalidad de exponer las políticas públicas y los protocolos de bioseguridad implementados por el Ejecutivo a fin de garantizar la seguridad de los niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas de todo el país.

El titular del Minedu, realizó su exposición durante la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, realizada el 29 de abril de 2022 en la Sala Fabiola Salazar del Congreso de la República, a un mes de haberse iniciado las clases escolares presenciales a nivel nacional, luego de 2 años de pandemia.

Durante la jornada, la congresista Magaly Ruíz Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Protección a la Infancia, cuestionó la falta de operatividad del ministerio en infraestructura educativa a nivel nacional, pues existen muchas instituciones cuya infraestructura educativa aún está en proceso de reconstrucción, motivo por el cual se tiene dificultades para el normal inicio de labores.

Asimismo, la parlamentaria resaltó la importancia de realizar un trabajo articulado entre el Ministerio de Educación y el RENIEC a fin de identificar a los menores que no cuentan con D.N.I a nivel nacional, de tal forma que se gestione su documentación necesaria para acceder al derecho a la educación.

“Buscamos garantizar el retorno seguro a clases presenciales, por lo que saludamos el esfuerzo del ministerio, pero nada se hará si no atendemos a los más de 186 mil niños que no cuentan con D.N.I a nivel nacional. Señor Ministro, debemos trabajar de manera articulada para evitar que se vulneren el derecho a la identidad y a la educación de nuestros menores”, manifestó la parlamentaria.

“Es necesario, además, una mayor inversión en infraestructura educativa, pues debemos garantizar la seguridad integral de nuestros estudiantes. No es posible que existan muchas instituciones que aún estén en proceso de reconstrucción”, concluyó.

A su turno, la congresista Marleny Portero cuestionó la falta de políticas educativas en favor de los niños, niñas y adolescentes con habilidades diferentes, así como la falta de capacitación de un mayor número de docentes de educación especial lo que permitiría brindar mayores oportunidades educativas a una población vulnerable.

“En nuestro país, la educación es, cada vez, menos inclusiva por lo que se necesita que un mayor número de docentes sean capacitados de educación especial para brindar mayores oportunidades a nuestros menores”, manifestó.

En otro momento, la congresista Kira Alcarraz hizo hincapié en las 300 mil dosis de la vacuna del laboratorio Pfizer para menores de entre 5 y 11 años, las mismas que se vencerán el 30 de abril.

“Lamento que vayamos a perder 300 mil dosis en un momento muy crítico para el país, pero necesitamos políticas públicas para que no vuelva a suceder, Sr. Ministro, ¿Cómo se articula el trabajo entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud?”, cuestionó la parlamentaria Alcarraz.

El dato:

Durante la sesión, también se presentó la Dra. Mayda Ramos Ballón, Directora de la Dirección General de Adopciones del Ministerio de la Mujer quien expuso acerca de los procedimientos y problemática existente para la adopción en el país.